

TAM/STAI/IP/250/2022

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Tampico, Tamaulipas a 14 de Junio del año 2022.

**SOLICITANTE DE LA INFORMACIÓN
PRESENTE:**

Por medio de la presente y dando contestación en tiempo y forma, a su solicitud formulada a este Sujeto Obligado, con número de folio 2805270220000123, me permito informarle lo siguiente:

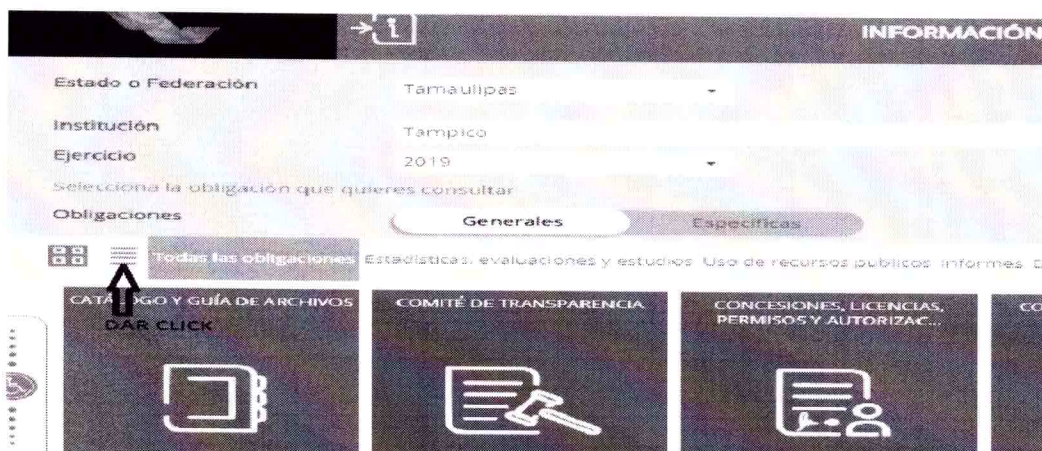
Que esta secretaria en ejercicio de sus funciones envió a la Unidad Administrativa competente su solicitud de información, contestando la Secretaría Administrativa mediante un oficio con número SA/572/2022; el cual se agrega a la presente, y se da respuesta a la solicitud de información planteada junto con el documento adjunto mencionado y en virtud de que solicita que se le proporcione el link a los formatos de transparencia correspondientes a los salarios y la información curricular, se le dice que la respuesta de los puntos solicitados se encuentran en los formatos que trimestralmente se cargan por este Sujeto Obligado, dentro de la fracción LXII del artículo 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

Información que usted puede visualizar a través del siguiente link:

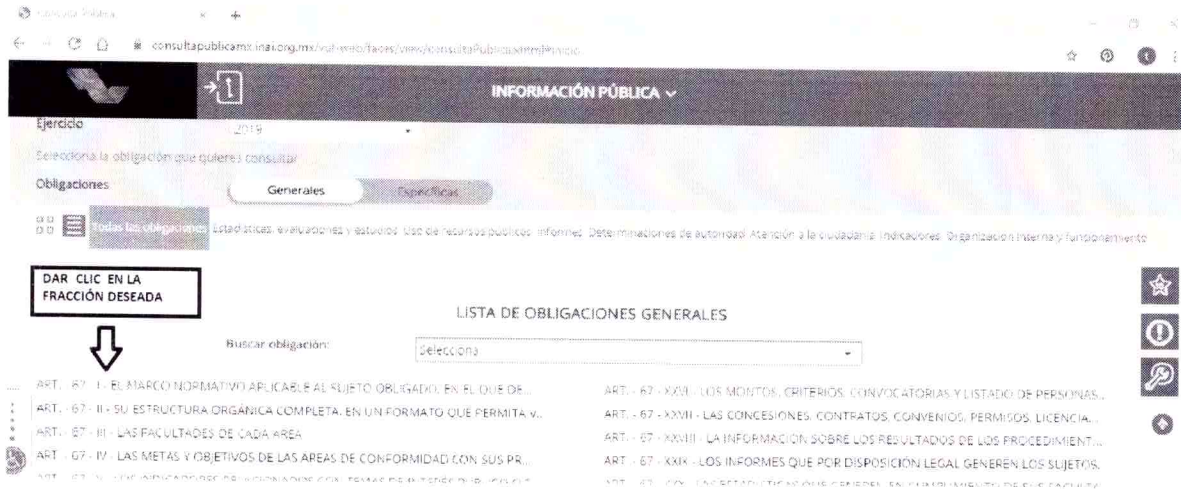
<https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones>

Haciendo la aclaración que dicha fracción se carga de manera trimestral, tal cual lo marcan los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación y Homologación de las Obligaciones en materia de transparencia y que en dicho link aparecen los periodos en que la fracción ha sido generada, por lo cual una vez que usted decida qué periodo desea descargar, podrá visualizarlo. Y el cual corresponde al Portal Nacional de Transparencia, lugar en donde se encuentran cargadas cada una de nuestras obligaciones en dicha materia y donde una vez que abra la página usted tendrá que realizar los siguientes pasos:

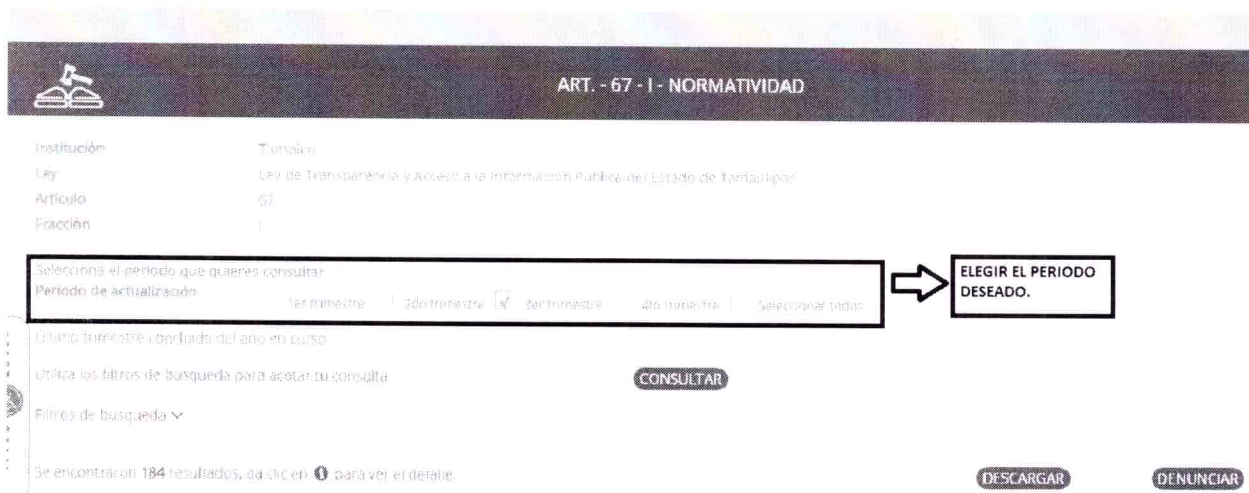
1.-Dar Click en el icono y apartado de Listado tal como se muestra en la imagen a continuación.



2.- En la página se desglosará un listado de obligaciones generales en donde aparecen las 48 fracciones que esta Unidad de Transparencia publica de conformidad con la ley de la materia; debiendo dar clic derecho en la fracción que requiera revisar.



3.- Una vez que usted seleccione la fracción que desee visualizar, y de clic derecho sobre ella aparecerá una pantalla que le indicará los datos de la fracción seleccionada y de igual forma le solicitará el periodo que quiera consultar, debiendo seleccionar entre los distintos trimestres o años en lo que por ley se deba encontrar publicada cada una de las fracciones, se pueden usar los diferentes filtros de búsqueda para facilitar su consulta.



4.- Una vez que usted seleccione el periodo a consultar deberá dar clic derecho en el icono de CONSULTAR, a fin de que aparezca en la misma pantalla la información deseada.

Consulta Pública

consultapublicamicina.org.mx/vot-waib/face/view/consultaPublica.xhtml#tagetainformafva

INFORMACIÓN PÚBLICA

Período de actualización: 1er trimestre, 2do trimestre, 3er trimestre, 4to trimestre, Semestral todo

Último trimestre concluido del año en curso

Utilice los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

Filtros de búsqueda

Se encontraron 184 resultados, da clic en ⓘ para ver el detalle

Ver todos los campos

INFORMACIÓN SELECCIONADA

Ejercicio	Denominación de la no...	Fecha de última modific...	Hipervínculo al docume...
2019	Lejide Hacienda para el Est...	20/12/2017	Consulta la información
2018	Lejion Tula de Allende y Tecom...	02/01/2018	Consulta la información
2015	Reglamento de Contratación...	03/06/2015	Consulta la información

DESCARGAR DENUNCIAR

Ahora bien, en el caso de existir alguna duda o complicación al momento de acceder a la búsqueda y consulta de la información, esta Unidad de Transparencia pone a su disposición el número de teléfono de nuestra oficina: 833 473 0530, en un horario de las 08:00 a las 15:00 horas de lunes a viernes, en el cual con gusto se resolverán y atenderán sus dudas. Lo anterior con fundamento en los artículos 133, 145, 146 y 147, y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública de Tamaulipas.

Sin más por el momento y dando pronta respuesta, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

**ING. LAMBERTO GONZÁLEZ DE LA MAZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.**



**MUNICIPIO DE TAMPICO
SECRETARÍA DE
TRANSPARENCIA**

OFICIO SA/572/2022
Secretaría de Administración
H. Ciudad y Puerto de Tampico, Tamps., junio 06 de 2022
Asunto: Respuesta a oficio TAM/STAI/IP/214/2022

ING. LAMBERTO GONZÁLEZ DE LA MAZA
SUBSECRETARIO DE TRANSPARENCIA

PRESENTE.

En respuesta a su oficio TAM/STAI/IP/214/2022 y respecto a la solicitud número 280527022000123 le pedimos a usted, Unidad de Transparencia, que amablemente dirija y proporcione al ciudadano el link en el cual pueda encontrar dicha información, ya que actualmente la misma se carga de manera trimestral en la Plataforma Nacional de Transparencia, ubicación de la información solicitada dentro del formato 42a y 42b, fracción 42 del artículo 67.

Atentamente



ING. MARCO ANTONIO ESCAMILLA BENÍTEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

MAEB/rz
c.c.p. Archivo

